



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.  
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898476*

RFC: ATI120618V12

**Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.**

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

ISSN: 2007 – 7890.

**Año: IV.**

**Número: 2.**

**Artículo no.26**

**Período: Octubre, 2016 - Enero, 2017.**

**TÍTULO:** La vinculación de la sociedad con los patrones de calidad de universidades ecuatorianas e hispanoamericanas.

**AUTORES:**

1. Máster. Teresa Viviana Moreira Vera.
2. Dra. María Sonia Fleitas Triana.
3. Máster. Vicente Félix Véliz Briones.
4. Máster. Carlos Julio Vincés Solórzano.

**RESUMEN:** El objetivo del estudio es analizar los indicadores utilizados para evaluar el criterio de vinculación con la sociedad en los modelos de evaluación de universidades de Hispanoamérica y compararlos con el de Ecuador para proponer mejoras en el proceso educativo de la universidad ecuatoriana. Los modelos de evaluación y acreditación analizados muestran que la vinculación con la sociedad es un criterio común evidenciándose su importancia. Se utilizan indicadores similares para evaluar la gestión y los resultados de la vinculación, pero existen particularidades de instituciones que pueden contribuir a la mejora del proceso de vinculación. Como resultado se proponen estrategias que apoyen el mejoramiento continuo del proceso de vinculación con la sociedad en las universidades y contribuir al desarrollo social y económico de la región.

**PALABRAS CLAVES:** calidad, evaluación universitaria, modelos de evaluación y acreditación.

**TITLE:** The connection of society with quality models of Ecuadorian and Hispano-American universities.

**AUTHORS:**

1. Master. Teresa Viviana Moreira Vera.
2. Dra. María Sonia Fleitas Triana.
3. Master. Vicente Félix Véliz Briones.
4. Master. Carlos Julio Vincés Solórzano.

**ABSTRACT:** The aim of this study is to analyze the indicators used to evaluate the connection with the community criteria in the assessment models of the Hispano Universities and to compare them with the Ecuador one to propose improvements in the process. The accreditation and assessment models analyzed, show that the connection with the society is a relationship with the society is a common guideline, demonstrating its importance. Similar indicators are used to assess the management and the results of the connection, but there are peculiarities in institutions that can contribute to the improvement of the connection process. As a result, strategies are proposed for a continuous improvement of the connection process with the society and the universities and to contribute to the social and economic development of the region.

**KEY WORDS:** quality, university evaluation, models of evaluation and accreditation.

**INTRODUCCIÓN.**

Las instituciones de educación superior deben coadyuvar, mediante distintas acciones, a la preservación, difusión y enriquecimiento de la cultura, y se constituyen en el espacio idóneo para el

análisis y el debate de los graves problemas nacionales con la finalidad de orientar la opinión pública y contribuir al planteamiento de soluciones alternativas que beneficien a las mayorías.

Para cumplir de mejor manera con estas importantes tareas, es necesario que exista una instancia coordinadora a nivel institucional y que se involucren: comunidades beneficiadas, profesores, investigadores y estudiantes.

La calidad es el conjunto de cualidades de una institución valoradas en un tiempo y situación determinados, que reflejan el modo de ser y de actuar de la institución. El mejoramiento de la calidad conlleva la aptitud, el eficiente manejo de los recursos, los esfuerzos y las acciones necesarias para concretar los propósitos de la institución.

Desde sus dimensiones política y pedagógica, para elevar la calidad en la educación superior, es necesario replantear el derecho a la Educación Superior que tienen todas las mujeres y hombres ecuatorianos, para referirlo no solo al acceso, sino también a las características que denoten mejoramiento sostenido, comprendiendo que ello posibilitará no sólo el éxito de los graduados sino una mayor contribución de los sujetos sociales al desarrollo cultural, político, socio-económico y ambiental del país<sup>1</sup>.

Desde esta misma perspectiva, también es necesario considerar la importancia que tiene la participación de los distintos actores sociales en los procesos de planificación, desarrollo y evaluación de sus haceres. De esta manera, se asegura mayor pertinencia y rigor en la oferta de servicios, y por tanto, una educación más significativa, mayor correspondencia con el mercado laboral, y más elevada capacidad de contribución al desarrollo del país con enfoque humano.

La calidad no tendría sentido si es que no incidiera en los procesos de transformación social. La calidad del trabajo universitario implica capacidad de concretar para incidir en los cambios que requiere la sociedad actual, para hacerla más productiva, equitativa, justa y solidaria.

---

<sup>1</sup> UNESCO (1998). **Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción.**

Para Van Vugh (1993), “La acreditación «es un proceso en el cual un grupo externo juzga el nivel de calidad de uno o más programas específicos de una institución de Educación Superior, mediante el uso de estándares preestablecidos” (p. 80)<sup>2</sup>.

Es importante, en la Educación Superior, contar con modelos que aseguren la calidad y la eficiente conducción de las universidades, que permitirán establecer las categorías y criterios aplicados para su evaluación.

La Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) de Ecuador establece, en el artículo 12, los principios que regirán de manera integral el sistema de Educación Superior, y el artículo 13 del mismo cuerpo legal contiene las funciones del sistema, especialmente el literal en donde se establece que es función del sistema: "Garantizar el derecho a la Educación Superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia"<sup>3</sup>.

El Consejo de Educación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), conforme a los artículos 93, 94 y 95 de la Ley Orgánica de Educación Superior, ha definido el modelo de evaluación institucional, considerando la complejidad del concepto de calidad y las características propias del Sistema de Educación Superior Ecuatoriano.

El proceso de evaluación externa del CEAACES se inició con la construcción del modelo en abril del 2012, que posteriormente fue modificado recogiendo las observaciones y recomendaciones hechas por las universidades y escuelas politécnicas. El proceso finalizó en noviembre del 2013 con todas sus etapas, a saber: evaluación documental, visita in situ, informe preliminar, fase de rectificaciones, fase de apelaciones y audiencias públicas.

---

<sup>2</sup> Van Vugh, F. (1993). Evaluación de la calidad de la educación superior: el próximo paso.

<sup>3</sup> Registro Oficial de la Ley Orgánica de Educación Superior. N° 298 Marca Registrada del tribunal Constitucional de la República del Ecuador.

Como consecuencia de este proceso de evaluación, y conforme al artículo 97 de la LOES, el CEAACES determinó la acreditación y nueva categorización de las universidades y escuelas politécnicas del sistema de Educación Superior del Ecuador. En el año 2015 hubo una adaptación a este modelo y la estructura general del modelo de evaluación quedó organizada de acuerdo a los criterios siguientes; Organización, Academia, Investigación, Vinculación con la sociedad, Recursos e infraestructura, y Estudiantes<sup>4</sup>.

Para las acreditaciones de las instituciones de Educación Superior (IES) se establecen modelos de evaluación que se aplican en la evaluación institucional de carreras y programas, y evalúan los estándares de calidad en el quehacer de las universidades, logrando el cumplimiento de la misión y visión de las IES, y con esto contribuir al desarrollo de los pueblos.

Este análisis tiene como objetivo identificar como se relacionan cada uno de los patrones de calidad de los componentes de los modelos de evaluación del criterio de vinculación de la comunidad de las universidades ecuatorianas e hispanoamericanas.

## **DESARROLLO.**

### **La evaluación institucional en las universidades de los países hispanoamericanos.**

#### ***Ecuador.***

El proceso para mejorar la calidad se inicia en el año 1995, en que el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONESUP) establece el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación (SEAES), en cuyo marco opera el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA), cuyas actividades formales se inician en septiembre del 2002 como organismo acreditador para instituciones y programas. La meta planteada fue que al año 2007 todas las

---

<sup>4</sup> CEAACES (2015). Adaptación del modelo institucional de Evaluación y Acreditación de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador.

instituciones de Educación Superior del país estuvieran incorporadas al proceso de evaluación y acreditación.

En el periodo comprendido entre el año 2012 y el 2014, la evaluación universitaria en el Ecuador fue direccionada y monitoreada por el Consejo de Educación Superior con el fin de garantizar la calidad de las IES ecuatorianas, realizando evaluaciones permanentes al quehacer de las IES, para lo cual dispuso los criterios siguientes: Academia, Eficiencia Académica, Investigación, Organización e Infraestructura.

En el año 2015 se efectuó una adaptación al sistema de evaluación institucional antes descrito, proponiéndose algunos cambios en los criterios de evaluación relacionados a la vinculación con la sociedad y dejar de ser parte del criterio Organización, para analizarse de manera independiente, valorando una puntuación de 3 en la evaluación de las IES. La estructura general del modelo de evaluación de la Educación Superior se organizó de acuerdo a los criterios siguientes: Organización, Academia, Investigación, Vinculación con la sociedad, Recursos e infraestructura y Estudiantes<sup>5</sup>.

Los criterios agregados forman parte indispensable para que el proceso se desarrolle de forma eficiente, puesto que son los estudiantes el producto final que las IES ofertan al sector productivo y contribuyen de forma significativa al desarrollo las comunidades más desposeídas de la región y el país.

Los subcriterios e indicadores que se analizan en las universidades ecuatorianas en el proceso de evaluación institucional para evaluar la vinculación con la sociedad se muestran en la tabla 1.

---

<sup>5</sup> CEAACES (2013). **Modelo Genérico de Evaluación y Acreditación de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador.**

**Tabla 1. Criterios de evaluación de la vinculación con la sociedad de las universidades ecuatorianas.**

<b>Criterio.</b>	<b>Subcriterio.</b>	<b>Indicadores.</b>
<b>Vinculación con la sociedad.</b>	Institucionalización	Planificación de la vinculación
	Institucionalización	Gestión de recursos para la vinculación
	Resultados de la vinculación	Programas/Proyectos de vinculación

En el modelo de evaluación y acreditación de las universidades del Ecuador, el criterio Vinculación con la sociedad tiene una puntuación de 3, pero el impacto que estas actividades generan a la sociedad es considerable en el desarrollo de los pueblos y del futuro profesional.

### ***México.***

En el año de 1990 inicio el sistema de evaluación, logrando un importante nivel de desarrollo. Además de las instancias de licenciamiento, autoevaluación y acreditación, se ha incorporado el proceso de acreditación de acreditadores y la evaluación diagnóstica interinstitucional. Para estas funciones se han establecido múltiples organismos especializados que operan en diversos sectores. Así, el COPAES se concentra en el reconocimiento de organismos acreditadores de programas educativos. Se han creado los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES), que son responsables de la evaluación diagnóstica interinstitucional y a nivel de las personas, se han establecido exámenes nacionales como en Ingeniería y Medicina los que son administrados por el CENVAL<sup>6</sup>.

Para fomentar y orientar los procesos de evaluación, la CONAEVA en el año 1991 estableció un marco de referencia y un conjunto de criterios y categorías de análisis, procedimientos de evaluación e indicadores en nueve ámbitos: 1. Docencia en licenciatura y posgrado (5 categorías; 9 criterios), 2. Investigación (5 categorías; 7

<sup>6</sup> Buendía Angélica. CENEVAL (2014). Aseguramiento de la calidad: políticas públicas y gestión universitaria.

critérios), 3. Difusión y extensión (5 categorías; 6 criterios), 4. Normatividad y gobierno (3 categorías; 3 criterios), 5. Organización (5 categorías; 5 criterios), 6. Planeación y evaluación (3 categorías; 5 criterios), 7. Financiamiento (4 categorías; 4 criterios), 8. Relación Educación Superior-Sociedad (2 categorías; 2 criterios), y 9. Política educativa (4 categorías; 4 criterios).

### ***Paraguay.***

Tiene establecida una Comisión Nacional de Acreditación como organismo autónomo del Ministerio de Educación para llevar adelante los procesos de evaluación y acreditación institucional y de programas, utilizando para ello la experiencia del MERCOSUR; no obstante, ya se han desarrollado algunas actividades de acreditación con el apoyo de organismos internacionales<sup>7</sup>.

La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior es el órgano estatal responsable de evaluar y acreditar la calidad de las instituciones de Educación Superior en Paraguay, de las carreras de grado y programas de postgrado, creada en el año 2003 en virtud de la Ley N° 2072, lo que significó un importante adelanto del país hacia el aseguramiento de la calidad de la educación en este nivel educativo.

Las dimensiones consideradas en la evaluación de las universidades paraguayas son: Gestión de gobierno, Gestión administrativa y apoyo al desarrollo institucional, Gestión académica, Gestión de la información y análisis institucional y Gestión de vinculación social institucional<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> ANEAES (2014). Modelo Nacional de Evaluación acreditación de Paraguay.

<sup>8</sup> ANEAES (2014). Modelo Nacional de Evaluación acreditación de Paraguay.

***Perú.***

Cuenta con una agencia nacional de acreditación, creada por Ley N° 28740 en el año 2006, iniciando sus operaciones a fines del año 2008 con la finalidad asegurar la calidad de la Educación Superior de las universidades peruanas<sup>9</sup>.

El modelo de calidad aplica los principios de sistemas y enfoque de procesos, y tiene al proyecto como instrumento para la evaluación objetiva de la eficacia de los procesos. Este marco estructural promueve el orden, la sistematización, la evaluación y la autorregulación de la carrera al facilitar la interacción de los procesos seleccionados, que tienen lugar en la unidad académica, y que le permiten alinearse al cumplimiento de los compromisos adquiridos por la institución con la sociedad en cuanto al conocimiento creado, los profesionales formados, y los servicios entregados a la comunidad, expresados en la cantidad de graduados y titulados por promoción, los proyectos de investigación, extensión universitaria y proyección social realizados, las publicaciones y la percepción de la sociedad sobre la calidad del servicio ofrecido y recibido.

Las dimensiones consideradas en la evaluación de la Educación Superior en las universidades del Perú son: Servicios de apoyo para la formación profesional, y factores de Grupos de interés; este último cuenta con el criterio: Vinculación con los grupos de interés.

***Colombia.***

El proceso de acreditación intenta combinar la autonomía y la autorregulación con la exigencia de rendición de cuentas a la sociedad; todo ello con la perspectiva del mejoramiento de la calidad y del aseguramiento de las exigencias mínimas para el ejercicio profesional. En consecuencia con

---

<sup>9</sup> CONEAU (2013). *La Acreditación en el Perú; Avances y perspectivas.*

esta perspectiva múltiple, existen en el país diversos organismos responsables de los procesos de evaluación y acreditación entre los que se encuentran el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y la Comisión Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES).

La creación del Sistema Nacional de Acreditación por la Ley 30 de 1992 y los trabajos realizados por el Consejo Nacional de Acreditación desde 1995 propiciaron condiciones para el desarrollo de programas académicos, tomando como referentes criterios de alta calidad, principio que rige la acreditación voluntaria, desde entonces, se ha pretendido considerar los factores siguientes: Misión y proyecto institucional, Estudiantes, Profesores, Procesos académicos, Bienestar institucional, Organización, Administración y gestión, Egresados e impacto sobre el medio, y Recursos físicos y financieros<sup>10</sup>.

### ***República Dominicana.***

En este país se estableció en el año 2001 una nueva Ley para la Educación Superior Ciencia y Tecnología, que incluye normativas para la acreditación de instituciones y programas, cuya reglamentación fue desarrollada con posterioridad.

El objetivo central de los Reglamentos y las Normas ordenados por la Ley 139-01, es poner en marcha los mecanismos que aseguren su operacionalización y el alcance de un Sistema de Educación Superior, Ciencia y Tecnología basados en la evaluación, la acreditación, la búsqueda de la calidad, y el cumplimiento de la pertinencia social, por tanto, propone las categorías siguientes: Institucionales, Funcionamiento, Gestión de la

---

<sup>10</sup> Blanco Ingrid (2010). Modelo de Evaluación de la Calidad en la Educación Superior en Colombia. Análisis Crítico. Revista Panorama.

docencia, Personal docente, Investigación y extensión, Asuntos estudiantiles, Infraestructura e integridad, y posicionamiento<sup>11</sup>.

### ***Chile.***

Los procesos de evaluación y acreditación de universidades se efectúan a través de tres organismos diferentes: El Consejo Superior de Educación, que realiza el licenciamiento obligatorio de nuevas instituciones; la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado, responsable de los procesos de acreditación voluntaria de universidades autónomas y de sus programas de nivel terciario; y la Comisión Nacional de Acreditación de Postgrado que se especializa en la acreditación de los programas de cuarto nivel<sup>12</sup>.

Desde la dictación de la Ley General de Educación (LGE) en el año 2010, la regulación de la Educación Superior quedó en manos del Consejo Nacional de Educación (CNED), heredero legal del Consejo Superior de Educación, entidad responsable del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, sistema que tiene los componentes siguientes:

- a) Información: identificar, recolectar y difundir los antecedentes necesarios para la gestión del sistema, y la información pública.
- b) Licenciamiento: a realizar en conformidad a lo dispuesto en la ley N° 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza.
- c) Acreditación institucional: supervisar el proceso de análisis de los mecanismos existentes, junto a su aplicación y resultados al interior de las instituciones autónomas de Educación Superior para asegurar su calidad.

---

<sup>11</sup> Reyna, Roberto. Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en República Dominicana.

<sup>12</sup> Cancino, Victor (2014). Sistema de Acreditación Universitaria en Chile: ¿Cuánto hemos avanzado?

d) Acreditación de carreras o programas: supervisar el proceso de verificación de la calidad de las carreras o programas ofrecidos por las instituciones autónomas de Educación Superior, en función de sus propósitos declarados y de los criterios establecidos por las respectivas comunidades académicas y profesionales.

Las categorías que conforman la evaluación institucional en Chile son: Gestión institucional, Docencia de pregrado, y Vinculación con el medio.

### ***España.***

Se funda en el año 2007 la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, que es una fundación estatal creada por el Ministerio de Educación y Cultura de España con el fin de medir y hacer público el rendimiento de la Educación Superior, como una vía para garantizar la calidad de la educación en el subsistema universitario en todo el país. Esto se realiza a través de las respectivas agencias en cada región de España. Está conformada por los criterios siguientes: Gestión de gobierno, Gestión administrativa y apoyo al desarrollo institucional, Gestión académica, Gestión de la información y análisis institucional, y Gestión de vinculación social institucional<sup>13</sup>.

### ***Cuba.***

En Cuba, el Ministerio de Educación Superior desde su creación en 1976, ha prestado especial atención al control del trabajo que han desempeñado las instituciones universitarias, como vía fundamental para lograr el mejoramiento continuo de la calidad. Establece a partir del 2002 un Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA), dirigido a promover, estimular y certificar la calidad de instituciones y

---

<sup>13</sup> ANECA (2013). Informe sobre el estado de la Evaluación Externa de la Calidad en las Universidades Españolas.

programas (existiendo experiencias en la acreditación de carreras y programas de maestría), y aplica desde el 2003, la evaluación institucional como forma de control para determinar la calidad del trabajo en los centros y la gestión en todos sus procesos en correspondencia con la misión y función social encargada por el estado y el gobierno<sup>14</sup>.

El Reglamento de Evaluación Institucional establecido por el Ministerio de Educación Superior de Cuba, en las disposiciones generales, hace referencia a que: para cumplir con esta función, fue creada la Junta de Acreditación Nacional (JAN), encargada del desarrollo y aplicación del Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA). La JAN realiza el proceso de evaluación y acreditación institucional, a través de la evaluación externa a los Centros de Educación Superior, con el objetivo de comprobar la calidad de la gestión y de los resultados del trabajo en todos sus procesos, en correspondencia con la Misión o función social que le ha encargado el Estado y el Gobierno, y certificarla públicamente mediante el otorgamiento de una categoría de acreditación. Para ello cuenta con la evaluación de seis variables que son: Contexto institucional, Gestión de los recursos humanos, Formación del profesional, Interacción social, Infraestructura y gestión de los recursos, e Impacto social y pertinencia.

Este proceso se basa en cinco etapas fundamentales, ellas son: autoevaluación, elaboración de los planes de mejora, evaluación externa, certificación de la calidad de la gestión del centro, y divulgación y reconocimiento de los resultados<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> Naranjo, M. A. G., & Batista, M. G. P. (2013). *Sistema de Evaluación y Acreditación en la Educación Superior Cubana: Un Modelo para la Gestión de la Calidad*. Atenas.

<sup>15</sup> Naranjo, M. A. G., & Batista, M. G. P. (2013). *Sistema de Evaluación y Acreditación en la Educación Superior Cubana: Un Modelo para la Gestión de la Calidad*. Atenas.

Una vez concluido el análisis comparativo de los modelos de evaluación de los países hispanoamericanos con el del Ecuador, se establecieron muchas semejanzas en el indicador de vinculación como se muestran en la tabla 2.

**Tabla 2. El criterio de vinculación en los modelos de evaluación.**

País	Subcriterios.		
	Institucionalización		Resultados de la vinculación
<b>Ecuador</b>	Planificación de la vinculación	Gestión de recursos para la vinculación	Programas/Proyectos de vinculación
<b>Chile</b>		Capacidad de autorregulación	Vinculación con el Medio. Resultados y contribución
<b>Perú</b>		Los proyectos de extensión universitaria de la carrera se encuentran financiados	La producción de extensión universitaria y proyección social es difundida efectivamente dentro y fuera de la Universidad.
<b>México</b>		Mecanismos, personas y organismos de vinculación con el sector científico, educativo, social y productivo	Servicios a la comunidad
<b>Colombia</b>		Presupuesto del programa	Extensión o proyección social/ Influencia del programa en el medio
<b>República Dominicana</b>			Vinculación y relaciones
<b>Paraguay</b>			Pertinencia y eficiencia de las políticas de vinculación de la IES con el sector productivo laboral, para responder a las necesidades de formación que requiere la sociedad
<b>España</b>		Recursos Materiales y Financieros	Políticas de vinculación interinstitucional
<b>Cuba</b>	Asesoría a las estrategias de desarrollo local del territorio.	Respuestas a las demandas de los recursos humanos que garanticen dichas estrategias.	Identificación y abordaje multidisciplinario e intersectorial de las necesidades del desarrollo local.  Identificación, desarrollo y evaluación de proyectos comunitarios integrados a la estrategia de desarrollo local y en comunidades priorizadas de cada territorio

Como se observa en la **Tabla 2. El criterio de vinculación en los modelos de evaluación** en los modelos analizados, los criterios de vinculación son similares. En los modelos no se diferencia la planificación de la gestión, la primera está inmersa en la segunda, de ahí que no se analizan separadamente.

Las necesidades de los pueblos latinoamericanos son muy parecidas, por tanto, las soluciones e impactos son semejantes, como se puede visualizar en los criterios de: Gestión de recursos y económico para la vinculación, y Programas/proyectos de Vinculación son iguales en los diferentes países. Es importante resaltar el apoyo logístico que las IES y estados otorgan a la planificación y desarrollo de programas y proyectos de vinculación o extensión con la colectividad, a fin de generar cambios de los sectores productivos de cada país.

En Paraguay y México hay un trabajo en equipo sólido entre las partes interesadas, con el propósito de conseguir pertinencia y eficiencia de las políticas de vinculación de la IES con el sector productivo laboral, para responder a las necesidades de formación que requiere la sociedad y así garantizar los niveles de calidad de las IES; también vale precisar el nexo que tiene la vinculación con la investigación en México, convirtiéndose en par didáctico idóneo tanto en la formación académica del futuro profesional como el desarrollo de la comunidad en general.

En República Dominicana, los aspectos de extensión son evaluados en el criterio de investigación y gestión, y el indicador evalúa la Gestión, Fomento, Administración y Ejecución de la Creación Artística.

Hay aspectos, sobre la vinculación con la sociedad, en los modelos analizados, que solo están abordados en dicho país como son:

**República Dominicana.**

- ✓ Transparencia Institucional.
- ✓ Egresados.

**Perú.**

- ✓ Labor de extensión universitaria y de proyección social.
  - Las instalaciones donde se da el servicio de alimentación, atención médica, de psicología, pedagogía y asistencia social a estudiantes, tienen la comodidad, seguridad y el equipamiento necesarios.
  - Las instalaciones donde se realizan la labor administrativa y de bienestar, y su equipamiento tienen un programa implementado para su mantenimiento, renovación y ampliación.
- ✓ Ambientes y equipamiento para la extensión universitaria y proyección social
  - Las instalaciones donde se realizan las actividades de proyección social tienen la comodidad, seguridad y el equipamiento necesarios
  - Las instalaciones donde se realizan las actividades de extensión universitaria y proyección social y su equipamiento tienen un programa implementado para su mantenimiento, renovación y ampliación
  - El programa de alimentación a estudiantes de escasos recursos económicos es eficaz.
- ✓ Vinculación con los grupos de interés
  - La carrera cuenta con un comité consultivo integrado por representantes de los principales grupos de interés.

**Colombia.**

- ✓ Egresados Impacto sobre el medio.
  - Seguimiento de los egresados.
  - Impacto de los egresados en el medio social y académico.

**Paraguay.**

- ✓ Pertinencia y eficiencia de las políticas de vinculación de la IES con el sector productivo laboral, para responder a las necesidades de formación que requiere la sociedad.
- ✓ Relevancia de las políticas de seguimiento, comunicación y apoyo a los graduados

**Cuba.**

- ✓ Interacción Social
  - Proyección Comunitaria<sup>16</sup>.

Como resultado del análisis realizado, se puede afirmar, que la vinculación contribuye a la formación de profesionales de alto nivel y que las instituciones de Educación Superior deben interactuar con otros actores de la sociedad a través de la oferta de servicios especializados como educación continua, asesoría y consultoría relacionados con el desarrollo local, regional y nacional.

**Algunas estrategias para la mejora de la vinculación con la sociedad de las universidades.**

La vinculación con la colectividad expresa la siguiente característica: “La Universidad desarrolla con idoneidad actividades de preservación y difusión de la cultura, hace entrega efectiva de servicios educativos y se vincula con la colectividad, atendiendo a la Misión de la Universidad, la Misión Institucional y las necesidades de desarrollo nacional.

Al respecto, en los Antecedentes, Situación Actual y Perspectivas de la Evaluación, y la Acreditación de la Educación Superior en el Ecuador, se expresan los estándares siguientes:<sup>17</sup>

**18.1** Que la Institución tenga una instancia orgánica de vinculación con el medio externo, de acuerdo con la Ley.

---

<sup>16</sup> Naranjo, M. A. G., & Batista, M. G. P. (2013). *Sistema de Evaluación y Acreditación en la Educación Superior Cubana: Un Modelo para la Gestión de la Calidad*. Atenas.

<sup>17</sup> CONEA (2003). *La calidad en la Universidad Ecuatoriana*. Ecuador.

- 18.2** Que la Institución cuente con políticas que la vinculen con el medio social, en base a los requerimientos del entorno.
- 18.3** Que la Institución tenga definidos claramente los objetivos y metas en el ámbito de su vinculación con la colectividad.
- 18.4** Que la Institución demuestre que los recursos humanos, financieros y físicos dedicados a la vinculación con la colectividad, a más de ser adecuados a sus propósitos, se manejan con criterios de eficacia y eficiencia.
- 18.5** Que la Institución mantenga sólidos niveles de relación e intercambio con los sectores productivos y organizaciones sociales.
- 18.6** Que se evidencie satisfacción interna y en el entorno respecto a las actividades de vinculación definidas y desarrolladas como prioritarias en el plan estratégico de desarrollo institucional.

Para obtener resultados más eficientes y completos es necesario visualizar todo como un sistema, enrumbo a resolver los problemas de todas las partes interesadas y a se fomente el desarrollo sostenible y sustentable de la sociedad en general.

Las entidades educativas superiores deben coadyuvar, mediante distintas acciones, en la preservación, difusión y enriquecimiento de la cultura, y se constituyen en el espacio idóneo para el análisis y el debate de los graves problemas nacionales, con la finalidad de orientar la opinión pública y contribuir en el planteamiento de soluciones alternativas que beneficien a las mayorías.

Para cumplir de la mejor manera, con estas importantes tareas, es necesario que exista una instancia coordinadora a nivel institucional y que se involucren docentes, investigadores y alumnos, la creación de redes de información con las universidades nacionales e hispanas para el conocimiento y análisis de los criterios que conforman la vinculación con la comunidad en las universidades ecuatorianas e hispanoamericanas, así como la interacción del criterio de vinculación con otros

criterios de los modelos de evaluación para fortalecer de forma eficiente la calidad de servicios que ofertan las IES.

Aspecto importante a considerar en las evaluaciones de las universidades son la pertinencia y eficiencia de las políticas de vinculación de las IES con el sector productivo laboral, para responder a las necesidades de formación que requiere la sociedad; este factor debe ser considerado, porque es de gran valía para el desarrollo de las comunidades y enriquece la Formación Profesional de los estudiantes. Además, estas prácticas contribuyen de forma significativa al desarrollo del sector científico, educativo, social y productivo con la integración de la vinculación e investigación, como se realiza en las universidades mexicanas, generando a su vez reconocimiento nacional e internacional a las universidades acreditadas. El seguimiento a graduados contribuye a medir y potencializar el Impacto sobre el Medio.

Se deben implementar programas para el mantenimiento, renovación y ampliación de las instalaciones donde se realizan las actividades de extensión universitaria y proyección social. Es importante tener planes de mantenimiento, renovación y ampliación que aseguren la realización y seguimientos de los proyectos de vinculación a fin de generar huellas a las comunidades beneficiadas.

Otro aspecto relevante es la vinculación con los grupos de interés, que son aquellos con los que se relaciona la institución directa o indirectamente, los que algunos autores denominan stakeholders, y son los trabajadores, clientes y/o consumidores, proveedores, contratistas, propietarios, socios, accionistas, competencia, medios de comunicación, sociedad, territorios, comunidades locales, sindicatos, organizaciones ciudadanas, y administraciones<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> Piedra, H, & Fleitas, M. S. (2016). *La Responsabilidad Social Empresarial y la Gestión de Recursos Humanos una relación posible y necesaria*.

## **CONCLUSIONES.**

Los procesos de evaluación y acreditación descritos muestran como en la región se han dado diversas respuestas frente a la situación de crecimiento y heterogeneidad de los sistemas de Educación Superior de los países. El primer logro, y quizás el más importante, es el haber creado una cultura de calidad a nivel de los sistemas y de las instituciones, el que se ha traducido en un incremento del grado de responsabilidad de todos los actores involucrados para generar procesos continuos de superación y mejoramiento, y establecer los mecanismos correspondientes. En algunas universidades se ha establecido, como una forma de mejoramiento continuo, en otras, como una forma de alcanzar estándares mínimos para operar. Todo ello redundará en beneficio del estudiantado y de toda la sociedad.

Los criterios de evaluación relacionados con la vinculación empleados tanto en la Educación Superior del Ecuador como en los países: Perú, Chile, República Dominicana, Colombia, España, Paraguay, México y Cuba muestran mucha homogeneidad en los componentes relacionados con los recursos necesarios para las políticas de ejecución de los proyectos de vinculación.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

1. ANECA (2013). Informe sobre el estado de la evaluación externa de la calidad en las Universidades Españolas.
2. ANEAES (2014). Modelo Nacional de Evaluación acreditación de Paraguay.
3. Buendía, Angélica (2014). CENEVAL. Aseguramiento de la calidad: políticas públicas y gestión universitaria.
4. Blanco, Ingrid (2010). Modelo de Evaluación de la Calidad en la Educación Superior en Colombia, Análisis Crítico .Revista Panorama.

5. Cancino, Victor (2014). Sistema de Acreditación Universitaria en Chile: ¿Cuánto hemos avanzado?
6. CEAACES (2013). Modelo Genérico de Evaluación y Acreditación de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador.
7. CEAACES (2015). Adaptación del modelo Institucional de Evaluación y Acreditación de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador.
8. CONEAU (2013). La Acreditación en el Perú; Avances y perspectivas.
9. Ecuador, CONEA (2003). La calidad en la Universidad Ecuatoriana.
10. González Luis Eduardo; Ayarza Hernán, Editores (1990). Calidad de la docencia universitaria en América Latina y el Caribe Santiago CINDA.
11. ISO 9004:2009. Managing sustained success of organization-A quality management approach.
12. Montenegro, J. (1994). La Reforma en Perspectiva. Reforma y utopía. México.
13. Naranjo, M. A. G., & Batista, M. G. P. (2013). Sistema de Evaluación y Acreditación en la Educación Superior Cubana: Un Modelo para la Gestión de la Calidad. Atenas.
14. OEI-Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653).
15. Piedra, H, & Triana, M. S. (2016). La Responsabilidad Social Empresarial y la Gestión de Recursos Humanos una relación posible y necesaria.
16. Registro Oficial de la Ley Orgánica de Educación Superior N° 298. Marca Registrada del tribunal Constitucional de la República del Ecuador; Lexis S.A.: Documento digitalizado de la publicación original Año II, Quito, martes 12 de octubre del 2010.
17. Reyna, Roberto. Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en República Dominicana.
18. Royero, Jaim. Contexto sociopolítico de la evaluación de la calidad .Venezuela.
19. UNESCO (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción.

20. Van Vugh, F. (1993). Evaluación de la calidad de la educación superior: el próximo paso.
21. World Conference on Higher Education in the Twenty-first Century: Vision and Action (1999).  
Final report.
22. Yáñez, Sixto (2014). Resultados del Proceso de Acreditación de Carrera de Pregrado en una selección de Universidades en Chile.

### **DATOS DE LOS AUTORES.**

**1. Teresa Viviana Moreira Vera.** Ingeniera Industrial y Magister en docencia e Investigación Educativa. Profesora Titular Auxiliar Tiempo Completo de la Facultad de Ingeniería Agrícola. “Universidad Técnica de Manabí”.

Correo electrónico: [tvmoreira@utm.edu.ec](mailto:tvmoreira@utm.edu.ec) y [tevimor15@gmail.com](mailto:tevimor15@gmail.com)

**2. María Sonia Fleitas Triana.** Ingeniera Industrial y Doctora en Ciencias Técnicas. Profesora .Titular del Departamento de Ingeniería Industrial, Facultad de Ingeniería Industrial, Instituto Superior Politécnico “José Antonio Echeverría”. Correo electrónico: [sfleitas@ind.cujae.edu.cu](mailto:sfleitas@ind.cujae.edu.cu)

**3. Vicente Félix Véliz Briones.** Ingeniero en Electricidad especialidad en Electrónica y Magister en Informática. Profesor Principal Tiempo Completo. Rector de la “Universidad Técnica de Manabí”. Correo electrónico: [vvéliz@utm.edu.ec](mailto:vvéliz@utm.edu.ec)

**4. Carlos Julio Vincés Solórzano.** Ingeniero Industrial. Magister en Gerencia Educativa. Profesor Auxiliar Tiempo Completo de la “Universidad Técnica de Manabí” Vicedecano de la Facultad de Ingeniería Agrícola, Correo electrónico [cvinces@utm.edu.ec](mailto:cvinces@utm.edu.ec)

**RECIBIDO:** 19 de septiembre del 2016.

**APROBADO:** 10 de noviembre del 2016.